



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800. Piso 11. Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A. Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N. Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 633414**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : MEGA SERVICIOS CORP SPA						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 76.897.243-5						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ASEO INDUSTRIAL						FONO :
DIRECCION : APOQUINDO 6410 705 LAS CONDES						COD. CLIENTE 79125
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
05/12/2022	01/12/2022	4067884		604	58	VELEZ BONIFAZ JORGE RICARDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
391465	DISP DE TOALLA PALANCA 91533	1	CU	2	35,525.00			71,050
BLTS:	888 89	TOTAL KG./L.		4		SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:		MONTO NETO:		71.050	IVA 19 %:	13.500	MONTO TOTAL: 84.550

DESPACHO A : LAS PALMAS 165

COMUNA : LO PRADO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

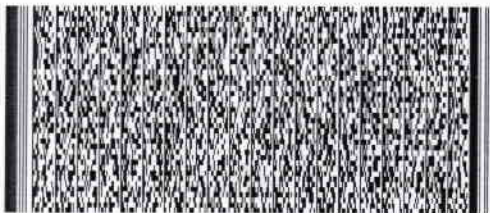
OBS / DESP : LAS PALMAS

**AUT SR RICARDO IBARRA (MERCADERIA EN COMODATO)

ENTREGAR A : MARCO ROJAS

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : LAS PALMAS

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: Marco Rojas	RUT: 8.661.319-0
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O/C



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE